

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CECUAMAQ, CORPORACION ECUATORIANA INDUSTRIAL DE MAQUINARIA C.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las cuatro y treinta de la tarde en la ciudadela Albatros, Avenida de Las Américas 1602 y Avenida Carlos Luis Plaza Dañín, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA CECUAMAQ CORPORACION ECUATORIANA INDUSTRIAL DE MAQUINARIA C.A.**

1) El Sr. Luis Antonio Rengifo Bustillos, propietario de 9000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagada.

2) La Sra. Ruth Anghela Trejo Mena, propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagada.

El capital social, asciende a DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 10000 mil acciones, ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de conformidad como los establecen los Artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos.

**PUNTO UNO.-** Conocer y decidir, sobre el informe del Gerente General de la **COMPAÑÍA CECUAMAQ, CORPORACION ECUATORIANA INDUSTRIAL DE MAQUINARIA C.A.**

**PUNTO DOS.-** Conocer y decidir sobre los Estados Financiero, Estado de Resultados Integral, Estado de Patrimonio y las notas aclaratorias así como las conciliaciones de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013 bajo NIIF'S.

**PUNTO TRES.-** Conocer y decidir sobre el informe del Comisario

**PUNTO CUATRO.-** Conocer y Resolver sobre el Reparto de Utilidades, en caso de haberlas, correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil trece.

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía

Siguiendo el orden del día, el Presidente, Sra. Ruth Anghela Trejo Mena; ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el Informe del GERENTE GENERAL

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente entrega los Estados Financieros bajo NIIF a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y autorizan al Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Siguiendo el orden del día, el Presidente, ordena se lea el primer punto a tratarse y por unanimidad resuelve aprobar el INFORME DEL GERENTE GENERAL

Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente entrega los Estados Financieros a la Junta General de Accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y autorizan al Gerente para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

En relación al tercer punto del orden del día, la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS da a conocer el informe del Comisario y por unanimidad lo aprueban.

Finalmente la JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS somete el cuarto y último punto del orden el cual es conocer y resolver sobre el Reparto de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, por unanimidad aprobó destinar la UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO del año dos mil doce a OTRAS RESERVAS.

Luego tratado los puntos del orden del día concede el receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión se leyó esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para su conformidad el Presidente y el Secretario que la certifica.

  
**LUIS ANTONIO RENGIFO BUSTILLOS**  
Gerente General  
C.C 0501708309

  
**JESSEE SPARTACK TREJO MENA**  
SECRETARIO  
C.C 1204259707  
Ad-hoc